INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL



ANEXO #3: Obra Ampliación C/70 "Rehabilitación en Ruta 8, tramo 429k000 – 545km000"

Febrero, Marzo 2022



INDICE

1.	INDICE	-	1
2.	ACTIVI	DADES DESARROLLADAS EN LA OBRA EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA	2
3.	ACTUA	LIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES	6
4.	CUMPL	IMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS	6
5.	GESTI	ÓN DE CANTERAS	6
	5.1.	CANTERAS DE TOSCA	6
	5.2.	CANTERA DE ARCILLA	7
	5.3.	CANTERA DE LIMO	7
	5.4.	CANTERA DE ARENA	7
	5.5.	CANTERA DE PIEDRA	7
6.	REGIS	TROS DE GESTIÓN AMBIENTAL	7
7.	INFOR	ME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES	9
	7.1.	ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS	9
	7.2.	CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO (OBRADOR R102)	9
	7.3.	MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA	9
	7.4.	MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES	9
	7.5.	MEDIDAS CORRECTIVAS	9
8.	FLOTA	VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	10
9.	PLANIL	LA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO	10
ELL	PERÍOD .OS ES	ADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA OBRA QUE HAN ACTUADO EN O QUE SE INFORMA, RATIFICADA POR EL TÉCNICO AMBIENTAL EN CUANTO A QUE TODOS TÁN AL DÍA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN	11
11.	ACTI	VIDADES DE CAPACITACIÓN	11
12.	INTE	RACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL	11
13.	AUDI	TORÍAS AMBIENTALES	11
14.	CON.	TINGENCIAS	11



1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OBRA EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA

Se ejecutó tratamiento bituminoso simple en calzada sobre tramos parciales desde la progresiva 429k000 – 454km000 en el mes de febrero 2022. ANEXO 1 – Acta de replanteo











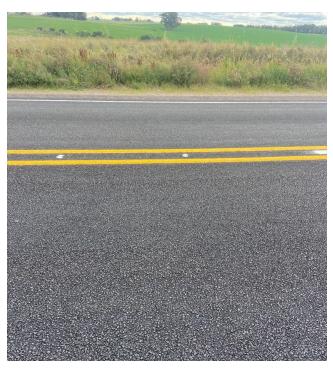








La señalización horizontal fue realizada por la empresa Serviam entre los días 9-18 de marzo 2022











2. ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

No se detectaron cambios en los documentos ambientales

3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AAPS

No aplica

4. GESTIÓN DE CANTERAS

4.1. CANTERAS DE TOSCA

Se utilizó material proveniente de la cantera Collazo explotada por cliente de CVU, Exp 2021/14000/003087 - ANEXO 2



Se contó con un acopio transitorio de material en faja pública Ruta 8, km 437 – ANEXO 3







4.2. CANTERA DE ARCILLA

No aplica

4.3. CANTERA DE LIMO

No aplica

4.4. CANTERA DE ARENA

No aplica

4.5. CANTERA DE PIEDRA

No aplica

5. REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Gestión de residuos

Los residuos domésticos se dispusieron en volquetas municipal.

Fecha de					unidad de medida		Tipo de disposición final (incineración,	
entrega 💌	Obra	Residuo 💌	N° Remito 💌	N° Baño ≚	(kg, lt, cada uno) 💌	Cantida <u>▼</u>	vertedero,etc.)	Trasladado por 👱
10/2/2022	Melo	Residuos domesticos	-		bolsas de 100 l aprox	2	Volqueta municipal	CV 82
25/2/2022	Melo	Residuos domesticos	-		bolsas de 100 l aprox	2	Volqueta municipal	CV 82

El alquiler y limpieza del baño químico se realizó por la empresa local EL RAVAL. ANEXO 4 – Remitos.

Descripción	Uni	*	P. Unitario \$	Desc	Rec	Cantidad
ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS	N/A	3	3.000,00	0,00	0,00	1
DESAGOTE DE BAÑOS QUIMICOS	N/A	3	850,00	0,00	0,00	3
FLETES	N/A	3	1.520,00	0,00	0,00	5

Los residuos peligrosos tales como aceite usado, cubiertas, trapos y filtros se gestionan en el obrador principal de la empresa CVC ubicado en Ruta 102, km 27,5.



• Control de combustible

Se determinó el rendimiento de las máquinas utilizadas, evaluando el rendimiento y comparando con el rendimiento recomendado. En caso de desviaciones el Ingeniero Responsable de Mantenimiento y el Capataz evalúan las causas y toman acciones.

A continuación, se detallan las cargas realizadas

Fecha I	Hora M	Лes	Obra	Lugar	Combust	ib Clasificació	FliaMan	Codigo/M		Km	Hs	Insp.	Observaci	Conductor	Tope min	Tone may	Obra
	<u>~</u>	···	00.0		e	v ⁿ	THOMBY	atricula	Cargados	·····		Seguridad	ones	-		· ope max	Asociada
3/2/2022	13:44	Feb-22		DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	94	63.298		Sin Problen		Alcides Edg			Ruta8
4/2/2022 6/2/2022	14:02 12:07		Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión Vehículo	CV BUS	CV82 BUS14	128	145.677		Sin Problen Sin Problen		DUCSA	2		Ruta8
7/2/2022	9:38		Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	55			Sin Problem		Alcides Edg			Ruta8
7/2/2022	16:34		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	СТ	CT16	260	6.822		Sin Inspecc	ón	Gustavo Ma			Ruta8
7/2/2022	10:58		Ruta8		1387 GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	140	-	-	Sin Problen		Richard Deu			Ruta8
8/2/2022 8/2/2022	14:58 11:10		Ruta8		CI46l GasOil CI46l Nafta Con	Máquina	APT BA-CRA	APT26 BA-CRA14	118 10	-	872	Sin Problem		Carlos River			Ruta8 Ruta8
8/2/2022	11:10		Ruta8		CI46(Nafta Con		BID BA-CRA	BIDN	15	-	- :	Sin Inspecc	Romba agu	Jorge Barra	. 0		Ruta8
8/2/2022	16:43		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	BR	BR3	25			Sin Problem	3.450	Bruno Barbi	4		Ruta8
8/2/2022	16:31		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	DA	DA7	132	71.487		Sin Inspect	ón	Onofre Arai			Ruta8
8/2/2022 8/2/2022	16:30 9:38		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Accesorio Camión	DAQ CV	DA7Q ALQCV1	35 230	422,200		Sin Inspect Sin Problem		Onofre Arai Jorge Barrai			Ruta8 Ruta8
9/2/2022	18:02		Ruta8		CI46(GasOil	Máquina	BR	BR3	42	422.200		Sin Problem	3.515				Ruta8
9/2/2022	18:05		Ruta8		CI46! GasOil	Vehículo	BUS	BUS 14	70	242.375		Sin Inspect		Yony Gonza			Ruta8
9/2/2022	7:16		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	CC	CC19	47	74.329		Sin Inspect		Marcos Silv			Ruta8
9/2/2022	7:56 7:32		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	CRA	CRA 12	175 410	63.732		Sin Inspect		Alcides Edg Gustavo Ma			Ruta8
9/2/2022	7:32		Ruta8		CI46l GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	125	7.815		Sin Inspect Sin Problem		Richard Deu			Ruta8
9/2/2022	18:09		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	TX	TX31	172		10.710	Sin Problem		Diego Juáre		-	Ruta8
10/2/2022	9:10		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	APT	APT26	35		1.045	Sin Problen	as	Carlos Rive	r 7	14	Ruta8
10/2/2022	9:22		Ruta8		CI46l GasOil	Accesorio	DAQ	DA7Q	90	-	-	Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
10/2/2022	9:17 12:59		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Máquina Vehículo	GRA	GRA3 ALQAUT27	75 56	37.103	592	Sin Problem		Adrian Gard			Ruta8 Ruta8
11/2/2022	12:59		Ruta8		CI46l GasOil	Vehiculo Máquina	BR	BR3	56 55	37.103		Sin Problen Sin Problen	3 615	Jorge Barra Bruno Barbi	£ 0		Ruta8 Ruta8
11/2/2022	13:15		Ruta8		CI46(GasOil	Camión	CC	CC19	54	74.664		Sin Inspect		Marcos Silv			Ruta8
11/2/2022	13:55	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CV	CV82	176	146.230		Sin Problen	as	DUCSA	2	4,5	Ruta8
13/2/2022	18:00		Ruta8	DUCSA	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	60			Sin Problen		Alcides Edg			Ruta8
13/2/2022	9:32		Ruta8	DUCSA CC10 C	GasOil	Camión	CRA	CRA12 APT26	47 80		1.045	Sin Problem		Alcides Edg			Ruta8
14/2/2022	7:05 7:02		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina Camión	APT DA	DA7	80	71.592	1.045	Sin Problen Sin Inspecc		Carlos River			Ruta8
14/2/2022	7:02		Ruta8		CI46l GasOil	Accesorio	DAQ	DA7Q	45 85	, 1.392		Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
14/2/2022	7:22	Feb-22	Ruta8	CC18 - S	CI46l GasOil	Máquina	GRA	GRA3	65		602	Sin Problem		Adrian Gard		10	Ruta8
14/2/2022	7:39		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	RN	RN10	135		5.584	Sin Problem		Alcides Edg	7,5		Ruta8
14/2/2022	10:28		Ruta8		CI46l GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	155	-		Sin Problem		Richard Deu			Ruta8
14/2/2022 15/2/2022	7:11 7:47		Ruta8		CI46l GasOil CI46l Nafta Con	Máquina nur Accesorio	TX BID	TX31 BIDN	165 20		10.726	Sin Problem Sin Inspecc		Diego Juáre Jorge Barra			Ruta8
15/2/2022	7:47		Ruta8		CI46(Nafta Con		BID	BIDN	30		- :	Sin Inspecc		Jorge Barra	. 0		Ruta8
15/2/2022	7:08		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	BR	BR3	35			Sin Problen	3.657	Bruno Barbi	4		Ruta8
15/2/2022	11:43		Ruta8		CI46l GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	80	243.675		Sin Inspect		Yony Gonza			Ruta8
15/2/2022	8:03		Ruta8		CI46! GasOil	Camión	CC	CC18	218	138.920		Sin Inspect		Jorge Barra			Ruta8
15/2/2022 16/2/2022	8:01 9:17		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Camión Vehículo	CC	CC19 ALQAUT27	45 68	74.886 38.409		Sin Inspect		Marcos Silv			Ruta8 Ruta8
16/2/2022	9:17		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	APT	APT26	100	38.409	1.045	Sin Problen		Carlos River			Ruta8
16/2/2022	7:10		Ruta8		CI46/ GasOil	Máguina	BR	BR3	42		1.045	Sin Problem		Bruno Barbi			Ruta8
16/2/2022	14:09	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CV	CV82	110	146.585		Sin Problen		DUCSA	2	4,5	Ruta8
16/2/2022	7:16		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	DA	DA7	75	71.679		Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
16/2/2022	7:16 9:45		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Accesorio	DAQ	DA7Q GRA3	70 105	-	616	Sin Inspect	ón	Onofre Arai			Ruta8 Ruta8
16/2/2022 16/2/2022	7:31		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina Camión	CV	ALQCV1	210		616		OTP 1415	Jorge Barra			Ruta8
16/2/2022	9:49		Ruta8		CI46(GasOil	Máquina	RN	RN10	110		5,592	Sin Problem		Alcides Edg			Ruta8
16/2/2022	10:26		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	TX	TX31	200		10.748	Sin Problem		Diego Juáre		15	Ruta8
17/2/2022	9:21		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	BR	BR3	48			Sin Problen	3.806	Bruno Barbi			Ruta8
17/2/2022	8:35 8:24		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Camión	CC DA	CC19 DA7	46 52	75.157		Sin Inspect		Marcos Silv			Ruta8 Ruta8
17/2/2022 17/2/2022	8:24 8:24		Ruta8		CI46l GasOil	Camión Accesorio	DAQ	DA7 DA7Q	52 40	71.784		Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
17/2/2022	8:31		Ruta8	CC18- S	CI46(GasOil	Máquina	GRA	GRA3	52		622	Sin Problen		Adrian Gard			Ruta8
17/2/2022	9:32		Ruta8		CI46l GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	125	-	-	Sin Problen		Richard Deu			Ruta8
18/2/2022	8:38		Ruta8		CI46! GasOil	Máquina	APT	APT26	85		1.045	Sin Problen		Carlos Rive			Ruta8
18/2/2022	7:56		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	DA	DA7	30	71.855		Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
18/2/2022	7:56 13:56		Ruta8	CC18 - S DUCSA	CI46l GasOil GasOil	Accesorio Camión	DAQ CV	DA7Q CV82	45 159	147 049	-	Sin Inspect Sin Problem		Onofre Arai	r 3		Ruta8 Ruta8
19/2/2022 20/2/2022	18:30		Ruta8	DUCSA	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	50	244.584		Sin Problen		Alcides Edg			Ruta8
20/2/2022	16:26	Feb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CRA	CRA12	48			Sin Problem	as	Onofre Arai	r 0	0	Ruta8
21/2/2022	14:32	Feb-22	Ruta8	CC18 - S	CI46l GasOil	Vehículo	AUT	ALQAUT27	83	39.624		Sin Problen	SLQ 1655 a	Jorge Barra	ę O	0	Ruta8
21/2/2022	11:36		Ruta8		CI46l Nafta Con		BID	BIDN	10	-	-	Sin Inspect	Bomba agu	Jorge Barra	£ 0		Ruta8
21/2/2022 21/2/2022	11:36 11:00		Ruta8	CC18 - S	CI46! Nafta Con CI46! GasOil	nur Accesorio Vehículo	BID	BIDN BUS 14	15 118	245.040	-	Sin Inspect Sin Inspect	Bomba agu ón	Jorge Barra Yony Gonza	ε O a O		Ruta8 Ruta8
21/2/2022	14:54		Ruta8		CI46(GasOil	Camión	CC	CC19	57	75.494		Sin Inspecc	ón	Marcos Silva	10		Ruta8
21/2/2022	15:24	Feb-22	Ruta8	CC18 - S	CI46l GasOil	Camión	CRA	CRA12	210	63.838		Sin Inspect	ón	Alcides Edg		6	Ruta8
21/2/2022	11:33		Ruta8		CI46l GasOil	Accesorio	DAQ	DA6Q	75	-	-	Sin Inspect	ón	Jorge Barra			Ruta8
21/2/2022	14:55		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	DA	DA7	65	71.908		Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
21/2/2022	14:56 10:06		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Accesorio Máquina	DAQ RN	DA7Q RN10	50 112	-	5.603	Sin Inspect Sin Problem		Onofre Arai Jorge Barrai			Ruta8 Ruta8
21/2/2022	10:06		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	TX	TX31	200		10.765	Sin Problen		Diego Juáre			Ruta8
22/2/2022	16:01		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	CC	CC19	52	75.819		Sin Inspect		Marcos Silv	10		Ruta8
22/2/2022	17:31	Feb-22	Ruta8		CI46l GasOil	Accesorio	DAQ	DA6Q	85	-	-	Sin Inspect		Jorge Barra			Ruta8
22/2/2022	17:11		Ruta8		CI46! GasOil	Camión	DA	DA7	45	72.029		Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
22/2/2022	17:11 15:57		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Accesorio Camión	DAQ CV	DA7Q ALQCV1	50 150	422.756		Sin Inspect	ón OTP 1415	Onofre Arai			Ruta8 Ruta8
23/2/2022	8:16		Ruta8		CI46l GasOil	Máquina	BR	BR3	72	422.736		Sin Problen	3.972	Jorge Barra			Ruta8
23/2/2022	15:21	Feb-22	Ruta8	CC18 - S	CI46l GasOil	Accesorio	DAQ	DA7Q	70	-	-	Sin Inspect		Onofre Arai			Ruta8
23/2/2022	11:54	Feb-22	Ruta8	CC18 - S	CI46l GasOil	Remolque	SRTA	SRTA4	160	-	-	Sin Problen	as	Richard Deu	. 0	0	Ruta8
24/2/2022	7:11	Feb-22	Ruta8	CC18 - S	CI46l GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	72	245.667		Sin Inspecc		Yony Gonza			Ruta8
24/2/2022	12:51		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	CC	CC19	55	76.173		Sin Inspect		Marcos Silv			Ruta8
24/2/2022	13:11 11:47		Ruta8		CI46l GasOil CI46l GasOil	Camión Camión	CRA	CRA12 CT15	185 395	64.240 244.576		Sin Inspect Sin Inspect		Alcides Edg Richard Deu			Ruta8 Ruta8
24/2/2022	11:52		Ruta8		CI46(GasOil	Camión	DA	DA7	85	72.186		Sin Inspecc		Onofre Arai			Ruta8
24/2/2022	11:53		Ruta8		CI46! GasOil	Accesorio	DAQ	DA7Q	60	-	-	Sin Inspecc		Onofre Arai			Ruta8
24/2/2022	13:05		Ruta8		CI46! GasOil	Vehículo	#N/D	No Definido		-	40.216	Sin Problen		Jorge Barra			Ruta8
27/2/2022	12:17		Ruta8	DUCSA	GasOil	Vehículo	BUS	BUS14	23	40		Sin Problem		DUCSA	0		Ruta8
27/2/2022	20:58		Ruta8		CI46l GasOil	Camión	CC	CC18	200	139.674		Sin Inspect		Jorge Barra			Ruta8
28/2/2022	8:12	reb-22	Ruta8	DUCSA	GasOil	Camión	CC	CC19	68	76.668		Sin Problen	ld\$	Marcos Silv	10	5	Ruta8



Serviam

Equipo	Descripción	litros gasoil
PP-01	Maquina de pintura	250
MAH5282	Camión de carga	482
MAH8601	Camión mediano	665

6. INFORME DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

6.1. ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUAS

No se realizan análisis

6.2. CALIDAD DE AGUA DEL CAMPAMENTO

El agua para el consumo es potable, proporcionada en bidones de 20 litros.

6.3. MEDICIONES DE NIVELES DE PRESIÓN SONORA

No se realizaron mediciones

6.4. MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS AMBIENTALES

No aplica

6.5. MEDIDAS CORRECTIVAS

No aplica



7. FLOTA VEHICULAR AFECTADA A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

COD	EQUIPO	MARCA	MOD	AÑO	HP	Capacidad	# Serie / Matr.
APT26	COMP. V. TANDEM	BOMAG	BW161 AD-50	2020	138	11 ton	101 921 182 287
BR3	BARREDORA	BROCE	CR350	2008	80	2,45 mts	406322
BUS14	Transp. Pers.	Hyundai	H1 Minibus 2.5 TCI	2014		10	SCL3965
CC18	CAMION DIST. GASOIL	VW	15-190	2017	190	15 ton	SCI4689
CC19	CAMION CHATA	Hyundai	HD65	2019		4 ton	SCO7959
CRA12	CAMION REG. AGUA	VW	24-220 Worker	2018	220	15m3	SCM6562
			Constellation				
CT15	CAMION TRACTOR	VW	25.390 CTC 6x2	2017	390		SCE9753
			Constellation				
CT16	CAMION TRACTOR	VW	25.390 6x2	2021	390		SCU7070
CV82	CAMION VOLCADOR	VW	24-220	2013	220	9 m3	SBQ9248
DA7	REGADORES ASF	ETNYRE		2017	215	7600 Its	SCG8885
GRA3	GRAV. AUTOPROPUL.	PHOENIX	SPC11t	2019			25095
RN10	ROD NEUMATICO	BOMAG	BW 27 RH	2008	120	25 ton	101.538.111.082
SRTA4	S R ASFALTO	SANDONATO	2 ejes	2016		32 m3	SCF2014
TX31	CARGADOR	JOHN DEERE	544K	2013	165	2,3 m3	1DW544K ZCDD650985

CVC

PP-01	Máquina de pintura
MAH5282	Camión de carga
MAH8601	Camión mediano

SERVIAM

8. PLANILLA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA EN EL PERÍODO INFORMADO

El personal afectado a la obra es el siguiente:

FEE	RERO 22	- CVC
	16	



9. LISTADO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA OBRA QUE HAN ACTUADO EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA, RATIFICADA POR EL TÉCNICO AMBIENTAL EN CUANTO A QUE TODOS ELLOS ESTÁN AL DÍA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATERIAL SERVICIO	PROVEEDOR	DEMANDA ESTIMADA
Piedra	Acuerdo con Cliente CVU - Cantera explotada por Meliter	2251 m3
Riego Asfáltico	Stalori	244 m3
Señalización horizontal	Serviam	LÍNEA DE EJE APLICADO EN FRÍO 950,6 m2 LÍNEA DE BORDE APLICADO EN FRÍO 7605 m2 AMARILLO APLICADO EN FRÍO 3802,5 m2

10. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

No se realizaron las siguientes actividades de capacitación

11. INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

No se realizaron las siguientes actividades

12. AUDITORÍAS AMBIENTALES

No hubo Auditorías Ambientales de la DNV en el contrato

13. CONTINGENCIAS

No aplica

Por CVC S.A.

Ing. Valentín Gamarra Ingeniero Residente



ACTA DE REPLANTEO

En ruta 8 (departamento de Cerro Largo), a los 8 días de febrero del año dos mil veintidos, reunidos por una parte el Ing. Alejandro García Terra, en representación de Construcciones Viales y Civiles S.A., y por otra parte la Ing. María Laura Quirós, como directora de la obra en representación de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se procede a efectuar el replanteo de la obra: "Rehabilitación de Ruta No. 8, Tramo: 429km000- 457km000 Acegua", ampliación de la Licitación C/70- Expediente N° 2021-10-3-0002732

Se recuerda que, a partir de la fecha, la Empresa se obliga a realizar las tareas según lo especificado en el Pliego de Condiciones de esta Licitación, enmiendas, aclaraciones y comunicados efectuados por el contratante; y de mantener el tránsito en condiciones que aseguren una circulación permanente y segura.

No habiendo objeciones de ninguna de las partes respecto a lo especificado en los Pliegos de Condiciones se procede a iniciar las obras de inmediato.

Para constancia se firma la presente Acta con dos copias del mismo tenor, en lugar y fecha indicados, quedando una de ellas en poder del Contratista.

DEPTO CONTRACEON OBRAS NACIONALES

HIGH LAURA QUIROS

DIRECTOR DE OBRA

por CVC SA: Ing. Alejandro García Terra



MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo,

1 1 JUN. 2021

Expte. 2021/003087 R.M. 413/2021

VISTO: la comunicación realizada por MELITER SA, RUT Nº 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de tosca y piedra partida para obra pública, ubicado en el padrón Nº 6.727 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo (Exp. 2021/14000/003087);

RESULTANDO: I) que en dicha comunicación, presentada el día 28 de abril de 2021, se propuso la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, firmado el 12 de mayo de 2021 y del certificado de clasificación firmado el día 13 de mayo de 2021, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que tratándose de un proyecto minero, sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y 24 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales);

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 291 y ss. de Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, por la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, por la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, y por el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE RESUELVE:

- 1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a MELITER SA, RUT Nº 214671920017, respecto a su proyecto de extracción de tosca y piedra partida, ubicado en el padrón Nº 6.727 de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.
- 2°. Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:
- toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, por escrito, para su análisis y eventual aprobación previa;
- el proponente contará con un plazo de 2 (dos) años, a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, para iniciar la ejecución del proyecto, y si no se iniciare, la presente autorización quedará sin efecto;
- el titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, con antelación suficiente, la fecha del inicio y finalización de la ejecución del proyecto;



- toda vez que se realice trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberán colocar materiales absorbentes de hidrocarburos, cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación;
- e) en caso que se generen residuos Categoría I, según lo establecido en el Decreto 182/013, de 20 de junio de 2013, sean éstos sólidos o líquidos, o residuos contaminados con hidrocarburos y/u oleohidráulicos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por gestor autorizado;
- f) el plan de voladuras queda limitado a la detonación de una carga máxima de 35 kg (treinta y cinco kilogramos) de explosivo por elemento retardador; y
- g) dentro del plazo de 60 (sesenta) días de finalizada la ejecución del proyecto, el titular deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, un informe de cierre del trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la misma y posterior al abandono, así como el volumen de material retirado.
- 3º. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir del día hábil siguiente al inicio de la ejecución del proyecto, y para extracción y trituración un volumen de hasta 40.000 m³ (cuarenta mil metros cúbicos) de roca medidos en banco.

- 4º. Esta resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.
- 5º. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Dirección Nacional de Minería y Geología y a la Intendencia de Cerro Largo. Cumplido, pase a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental a sus efectos.

Adrián Peña

Ministro de Ambiente

0474



2021-10-3-0001238

epc

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 21 JUL 2021

VISTO: estos antecedentes relacionados con el cambio de destino, empresa y reducción de área del yacimiento de tosca y piedra, ubicado en el Padrón Nº 6.727 (parte) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad de la señora María del Pilar Collazo Bejérez y los señores Pablo César Collazo Bejérez y Marcos Fernando Collazo Bejérez;------

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 14 de julio de 2010, se autorizó la ampliación de destino del citado yacimiento para su utilización en los trabajos de: "Suministro e instalación en condiciones llave en mano de la Estación Conversora de frecuencia de Melo", a cargo del Ministerio de Industria, Energía y Minería y ejecutada por el Consorcio AREVA;------

III) que por Resolución del Poder Ejecutivo, de 14 de julio de 2017, se autorizó la ampliación de destino, empresa, material y del área de explotación del citado yacimiento, para su utilización en la obras: "Inserción Urbana de Barrios

Mendoza, Falcón y Las Acacias en Melo", "Carpeta Asfáltica en calles de Río Branco y Melo", "Carpeta Asfáltica y Cordones Cuneta en calles de Cerro Largo", y "Suministro de Piedra", en el marco de las Licitaciones Públicas Nos 1/2013, 2/2014, 4/2016 y 3/2017 convocadas por la Intendencia de Cerro Largo, y en las obras: "Proyecto y construcción de un nuevo puente sobre Arroyo Fraile Muerto y sus accesos en una variante de trazado de la Ruta 7" y "Rehabilitación y Mantenimiento Vial en Rutas 8 y 26 — Departamento de Cerro Largo", en el marco de las Licitaciones Públicas Nºs 6/2013 y 24/2013, convocadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, cedidas a la Corporación Vial del Uruguay S.A., como Contratos de Cesión AC/10 y M/57 y ejecutadas por la empresa RAMÓN C. ALVAREZ S.A.;-----IV) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, gestiona el cambio de destino, empresa y reducción de área del citado yacimiento, dada la necesidad de contar con aproximadamente de 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de tosca y 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de piedra para la realización de la obra: "Mantenimiento por niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Río Negro) – Río Branco y Refuerzo estructural de Ruta 44 tramo Ruta 26 - 22km700", en el marco de la ampliación de la Licitación M/74, contratada por la Corporación Vial del Uruguay y ejecutada por la empresa MELITER S.A.;-----**CONSIDERANDO:** I) que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen observaciones de índole jurídica que formular a la gestión solicitada;-----II) que asimismo, el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de fecha 21 de setiembre de 2005;-----

_TO138 AS 474.pdf Folio n° 52



ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

1º.- Autorízase el cambio de destino, empresa y reducción de área del yacimiento de tosca y piedra, ubicado en el Padrón Nº 6.727 (parte) de la 1a Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, propiedad de la señora María del Pilar Collazo Bejérez y los señores Pablo César Collazo Bejérez y Marcos Fernando Collazo Bejérez.----2°.- Autorízase a la empresa MELITER S.A., a la extracción de 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de tosca y 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) de piedra, en un área de explotación de 11 ha (once hectáreas), a fin de ser utilizados en la realización de la obra: "Mantenimiento por niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Paso Aguiar (Río Negro) – Río Branco y Refuerzo estructural de Ruta 44 tramo Ruta 26 - 22km700", en el marco de la ampliación de la Licitación M/74, contratada por la Corporación Vial del Uruguay y ejecutada por la empresa MELITER S.A..-----<u>3°.-</u> Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la citada empresa, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.----<u>4°.-</u> Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su inscripción en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, proceder a notificar al interesado y

demás efectos.-----

LACALLE POU LUIS



Buena Vista, 1 de febrero 2022

Sr. Ingeniero Representante de la empresa CVC SA Ing. Alejandro García Terra Presente

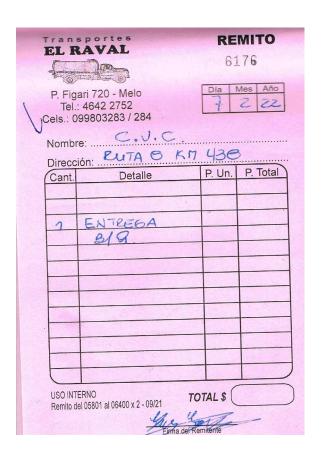
REF: Rehabilitación en Ruta 8, tramo 429k000 - 457km000

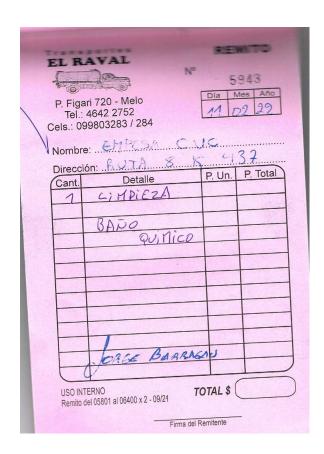
Se autoriza a utilizar zona de faja pública sobre km 437.00 de la Ruta 8, a los efectos de poder dar cumplimiento a la obra de referencia.

Sin otro particular saluda a Ud. Atte.









EL R	AVAL	REMITO
		6256
P. Figa	ri 720 - Melo 4642 2752 9803283 / 284	Día Mes Añ
Nombre		
	n: Ruto B	
Cant.	Detalle	P. Un. P. Tota
1	DESAGOTE.	
	2/4	
	The state of the s	
		Section of the sectio
	1 10	
	PORCE A BA	PARAGOR
JSO INTERNO		
	1 al 06400 x 2 - 09/21 T	OTAL \$

Pedro Tel: 464	RAVAL Figari 720 - Melo 22752 - 099803284 COMPRADOR C. FINAL	N". 47	MES AÑO OZ 22
DOMIC	DETALLE DOS DOORS B/Q_	P.UNIT.	TOTAL
		,	
	2 Alas	2444	
	No HABIA PORSONUL PLACE Nal dia. ardo de los Santos - RUT. 030182140018 To		